



87800

M O D E L O
D E
U T I L I D A D

para "PORTACUCHILLAS PARA TORNOS", a favor de DON ENRIQUE GREGO CIFRE, domiciliado en CANOVELLAS-GRANOLLERS (Barcelona) Travesia del Prat, núm. 2.

= . =

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente modelo de utilidad se refiere a un portacuchillas para tornos.

Actualmente los portacuchillas o mangos para las mismas aplicables a tornos presentan en su extremo un entrante o asiento donde va directamente acoplada la cuchilla de material duro, tal como widia, la cual se fija sobre este asiento mediante unas líneas de soldadura. Dicha forma de actuación da buen resultado en las cuchillas de gran base, sin embargo en aquellas cuchillas que por sus características son muy estrechas existe la desventaja de que la línea

5.

10.

87800



de soldadura es muy fina y por consiguiente queda la cuchilla insuficientemente unida a su soporte.

5. En este último caso existe el inconveniente de que la cuchilla, por las vibraciones propias de su trabajo, o al enclavarse en el material se desprende de su elementos de soporte.

10. Para evitar este inconveniente se ha ideado un soporte, el cual presenta en su extremo de fijación de la cuchilla un encaje para ella, entrante en el soporte con su conveniente ángulo de corte, constituyendo una cavidad, donde se encaja la cuchilla por su fondo y por sus caras superior e inferior, fijándose por soldadura en estas tres caras, impidiéndose con ello toda posible vibración de la cuchilla independientemente de su soporte que podría provocar su separación.

15.

En este caso la cuchilla sobresale ligeramente con respecto al borde vertical delantero de soporte, con respecto a esta línea formando un ángulo de incidencia conveniente de acuerdo con el trabajo a realizar, y asimismo el extremo de su cara superior queda al aire como elemento de corte mientras que la parte posterior de esta misma cara está cubierta por la proyección del soporte que la sujeta.

20.

Con el fin de facilitar la explicación, se acompaña a la presente memoria una lámina de dibujos en la que se ha representado un caso de realización que se cita a título de ejemplo.

25.

En el dibujo:

La figura única, muestra el extremo de un portacuchillas 1, el cual presenta en su extremo anterior la cuchilla 2 penetrante en un entrante previsto para ella, presentando

30.



el soporte 1, debido a la forma de este entrante, una proyección 3 que sujeta la cuchilla por su cara superior.

De esta forma queda la cuchilla ajustada por su fondo y cara superior e inferior y asegurada por soldadura de estas tres partes.

5.

El modelo, dentro de su esencialidad, puede ser llevado a la práctica en otras formas de realización que difieran en detalle de la indicada a título de ejemplo. Podrá, pues, construirse en cualquier forma y tamaño, con los materiales más adecuados por quedar todo ello comprendido en el espíritu de las reivindicaciones.

10.

= . =

N O T A

Descrito el objeto y utilidad de la invención, lo que se declaran como no divulgados ni practicados en España, comprende las siguientes reivindicaciones:

15.

1. Portacuchillas para tornos, que se caracterizan esencialmente por el hecho de establecer en el extremo de la misma un entrante con su conveniente ángulo de corte para el alojado ajustado de la cuchilla, comprendiendo este entrante una proyección superior sobre la cuchilla para el apoyo en

20.

esta proyección de la cara superior de la misma, quedando unida la cuchilla a su pieza de soporte por tres líneas de soldadura, correspondientes a sus caras superior e inferior y fondo.

2. Portacuchillas para tornos.

87800

10



Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva, que consta de cuatro hojas, foliadas y escritas a máquina, por una sola de sus caras, acompañadas de una lámina de dibujos.

5.

Madrid, a 16 de Junio de 1.961

ENRIQUE GREGO CIFRE

p. a.

JAIMÉ ISENN RIBALLES
E.P.

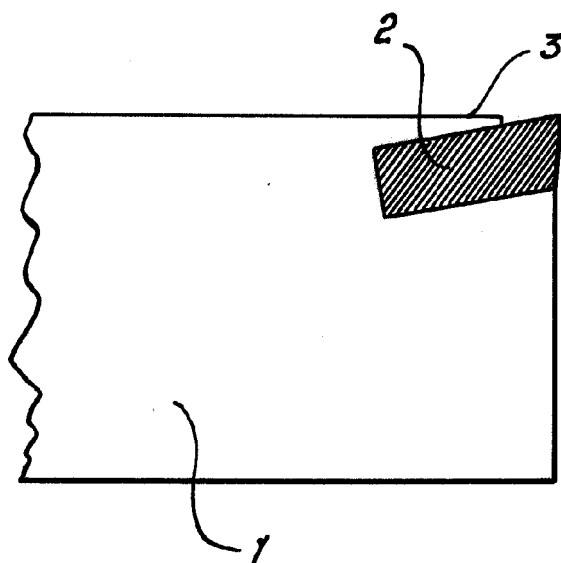
JG/.mp

Dn. Enrique Grego Cifré

Hoja única



87800



Madrid, 1961

Jaime Isern

p.p.

